

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO (N° 1541) – 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

En la ciudad de Casilda, a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Plancich, María Celina Arán, Pedro Sanitá, Walter Palanca, Alberto Yuale y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2021.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Ma. Celina Arán y Germán Zarantonello. Siendo las 17:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta N° 1540, correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, del día 29 de Octubre de 2021. Sin consideraciones. Aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 030/21, mediante el cual se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 038/21, por el que se autoriza al DEM a solicitar a la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional de la Pcia. de Santa Fe, se asigne al Municipio de Casilda el fondo de Obras Menores del año 2021. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De dos particulares, permisionarios de servicios de Radio Llamada, solicitando una prórroga de seis (6) meses para continuar desarrollando la actividad. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, adjuntando un escrito firmado por vecinos de la ciudad, en el cual se solicita a las autoridades del gobierno de la ciudad de Casilda y entes afines la no promulgación del “pase sanitario” en nuestra localidad. Pasa a estudio de comisión. Los Ediles dialogan acerca de si existe o no en la provincia la posibilidad de que se implemente este tipo de metodología. Por su parte, el Concejel Zarantonello aumenta que desde el Gobierno Provincial se tiene como idea la implementación porque Santa Fe es una de las provincias con más índice de personas vacunadas, más del 75% de personas vacunadas.

De la Escuela N° 6063 “Capital Federal”, solicitando autorización de uso espacio público y poniendo en conocimiento, acerca del desarrollo del Proyecto “Mi Plaza, nuestra Plaza”, en Plaza Alberdi, por parte de los alumnos de ese establecimiento educativo. Se toma conocimiento.-

De una particular, vecina de calle Garibaldi al 2500, adjuntando firmas de vecinos, quienes solicitan que se denomine Plazoleta Futbolera al triangulo ubicado sobre la arteria mencionado, entre calle Las Heras y Diagonal Lamadrid. Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente que ya obra en comisión.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Minuta de Comunicación mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal que se convoque a Ingenieros Agrónomos de la ciudad, para conformar un registro de estos profesionales, con la finalidad de que cumplan la función de veedores en cuanto a la aplicación de fumigaciones; actividad muy extendida en la actualidad, que requiere de personas idóneas que realicen las inspecciones pertinentes, en forma conjunta con la profesional que ya se encuentra a cargo. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. En uso de la palabra, el Concejal Zarantonello especifica que es un evento muy importante porque hoy se da relevancia. *Agricultores Federados Argentinos tienen una trascendencia a nivel mundial, hace un tiempo atrás dirigentes de este sector ha sido invitada a Estados Unidos, y a Rusia, porque AFA es una cooperativa que es la única en el mundo que tiene un sistema de ayuda recíproca. Cabe destacar que la fundaron 33 productores de los cuales uno era de la ciudad de Casilda, algunos fueron en tren y otros a caballo, firmaron un acta constitutiva, estos 33 productores en 1932. Esteban Piacenzia era inmigrante italiano, y después fue a Córdoba, y fue Presidente de AFA, cuando el gobierno conservador empieza una persecución importante hacia AFA, entro en convocatoria de acreedores para una posterior quiebra, Piacenzia, funda AFA para salvar parte de los bienes de Federación Agraria. Son los mismos colores y letras para Federación Agraria Argentina, que para Agricultores Federados Argentinos, que es considerada para lo comercial, y Federación Agraria para la parte gremial. Esteban Piacenzia va a morir inhibido, por las deudas de Federación Agraria. Hoy son 29 agencias, independientes pero de ayuda recíproca, se ayudan unas con otras. Está inspirada en el partido peronista. La cooperativa tiene sistema de delegados y asamblea. AFA comercializa el 5% del cereal que se comercia en el mundo, con gran crecimiento. Casilda es un centro primario, tiene varios sub centros. Incursionó en aceite Zanoni, fideos San Felipe, entre otras marcas. AFA representa una cuestión muy importante el Pampa Húmeda. Estos 89 años una herencia de trabajo, de familia, de sangre y sacrificio. Haber sido Federado es muy importante para mí, un título que es uno de los más importantes de mi vida.”*

Nota dirigida a los miembros de Agricultores Federados de Casilda, felicitando a la entidad por los 89 años de su creación. Se remite la correspondiente Nota.-

Nota al DEM solicitando que se informe la situación del bar a denominarse “El Faraón”, en cuanto a si cuenta con habilitación tramitada y/u otorgada. Se remite la correspondiente Nota.-

Nota al DEM reiterando el pedido efectuado mediante Nota N° 134/21, del pasado mes de Octubre, en la cual se solicitaba se eleve el Expediente completo, junto con las ordenanzas vigentes en cada momento que se haya celebrado un Acta Acuerdo, respecto de la firma Sorbellini y Sorbellini S.R.L., en relación a lotes del Área Industrial. Se remite la correspondiente Nota.-

Nota al DEM solicitando se informen los plazos previstos para la colocación y ubicación de nuevas cámaras de seguridad, y su imputación presupuestaria. Se remite la correspondiente Nota.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán pone en conocimiento que en el transcurso de la semana dio curso a una Nota al DEM en la cual se solicitaba se remita copia certificada por funcionario a cargo del expediente administrativo de habilitación del salón comercial y/o evento conocido públicamente como GARDEN, que funciona en la zona de Bv. Tomat y Bv. Lisandro de la Torre de Casilda. Asimismo, se requiere que se acompañen copias de actas de inspección y/o constataciones y/o de sanciones labradas, de haberlas, en fecha 30.10.2021.-

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejal informa el envío de una Nota al DEM, a los efectos de que se arbitren los medios necesarios, en cuestiones de organización del personal municipal, ante aquellas personas, sobre todo adultos mayores, que se dirigen al Departamento de Tránsito, para que se pueda dar atención a los mismos en caso de que no puedan manejarse virtualmente, ante la solicitud de pedidos de turnos de renovación de licencia de conducir. La Edil explicó que el pedido tiene que ver con reclamos que han recibido por parte de personas mayores, que tienen dificultad para poder manejarse con los turnos vía mail. Sobre el caso, el Concejal Zarantonello, explica que se enteró de que han maltratado a gente mayor, *“con los niños y los viejos, no, ver llorar a alguien de 70 años porque dice que lo tratan mal porque es viejo, es terrible. La gente mayor viene de otra época y no sabe cómo usar la tecnología. A veces los jefes de área se tendrían que dar cuenta, solos, de esta situación. Estoy indignado. Ya que hay tanto personal municipal que haya alguien que esté para esto, personalmente.”*

Además, la Edil menciona que a través de los medios de comunicación local se publicó una noticia en la cual se daba cuenta de una movilización de recuperadores urbanos de residuos, en el Palacio Municipal, aduciendo que hay un acta firmada entre la Municipalidad y el sector para que cumplan funciones a través de una cooperativa de trabajo. A tales fines, informa el envío de una Nota al DEM para que se brinde detalles acerca de esta situación.

Acerca de este planteo el Concejal Zarantonello explica que se trató de un evento que viene de parte de la multinacional del cartón, no se trataba de gente de Casilda, que intento presionar fuertemente, y puso en riesgo la integridad física de quienes estaban en un acto por la mañana, en el Salón Dorado. Fue algo intempestivo; lo de hoy fue un apriete, precisó el Edil.

El Concejal Sanitá por su parte, acompaña las palabras del Concejal Zarantonello y detalla algunas cuestiones sobre el suceso.-

Además, Arán pone en conocimiento a sus pares que están en las tratativas con los miembros del Centro de Jubilados, de un pedido que ya es público, acerca de la necesidad de contar con especialistas en la localidad de Rosario, para la atención de la salud de jubilados y pensionados. La propuesta es trabajar en un Proyecto de Declaración a tales fines.-

Finalmente, la Edil pone en conocimiento que vecinos de los Barrios Alberdi y Nueva Roma han manifestado su preocupación en cuanto a la gran cantidad de robos y/o hurtos que se vienen produciendo en viviendas del sector, por lo cual queda pactada una reunión para la próxima semana.-

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich informa el envío de una Nota al DEM para que se reparen las luminarias de Bulevar 9 de Julio desde calle Remedios de Escalada a Bulevar Lisandro de la Torre.-

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis mociona "in voce" la sanción de un proyecto de Declaración mediante el cual se Declara de Interés Municipal, una actividad organizada por el Sindicato de Camioneros, que se denomina "Malvinas abrazo a un soldado", que también auspicia la Municipalidad de Casilda, que consiste en dos días, el 11 y 12 de Noviembre, donde en primer lugar se van a organizar un ciclo de charlas de ex combatientes de todo el país, y luego se realizará una caminata desde el predio de camioneros a la Plazoleta Islas Malvinas. Es una actividad de reconocimiento y revalorización a los caídos y veteranos. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejala informa el envío de una Nota al DEM para que a través de la Secretaría de Cultura y Educación, se arbitren los medios necesarios a los fines de nombrar (con nombres y apellidos propios) a aquellos artistas de la ciudad, sobre todo a quienes no pertenecen a ninguna agrupación, a la hora de participar en espectáculos organizados desde el Municipio, para identificar a los mismos y que no queden enmarcados bajo la denominación de "artistas locales". Bonis expresa que esta solicitud es emanada por los mismos involucrados en la temática.

Finalmente, expresa que desea pronunciarse ante los dichos vertidos por el ex Presidente de la Nación Argentina, Mauricio Macri, en oportunidad de visitar nuestra ciudad en esta semana, cuando tuvo una frase

desafortunada y desatinada sobre el consumo de narcóticos, por lo cual la Edil expresa su rechazo y repudio. *“No me parece haber ubicado en el orden del chiste, la frase dice: soy un tipo raro, yo no consumo café, lo mío es la heroína y el crack, frase que considero totalmente desatinada que no pueden ser utilizadas de tal forma: También puedo contar lo que pensamos los psicólogos del chiste, yd e su relación con lo inconsciente, traía algunos datos que trabajamos con Carlos Del Frade en relación a lo que pasa con el negocio del narcotráfico, sobretodo en el periodo en que Mauricio Macri fue el Presidente de la nación, pero me parece que lo puedo compartir en otro ámbito, sí quería hablar de lo que me genera y lo que siento, venimos de una charla donde discutimos y pensamos juntos la cuestión de la salud mental y la problemática del consumo de las adicciones, es un problema de salud mental para muchas personas y creo que en principio haberse corregido, haber pedido disculpas... disculpas a quiénes?, a las personas que trabajamos cotidianamente con la problemática de las adicciones, pedir disculpas a las organizaciones sociales, he participado de una Asamblea que se estableció a partir del año 2015, por la muerte de un joven de la ciudad de Casilda que es “Ni un pibe menos por la droga” tendría que pedir disculpas a los familiares que padecen, que sufren a la par de las personas que consumen, quería decirlo, porque me parece que esa frase habla un poco de cómo cada uno nos posicionamos en la vida, evidentemente del criterio que ha tenido, trabajando muy poco, a mi criterio, mientras fue Presidente de la Nación,*

Por su parte, el Concejal Zarantonello expresó su postura acerca de lo plateado por la Concejala Bonis. *“Se puede estar de acuerdo a no, me manifiesto quiero que se entienda bien ha sido una expresión que puede ser desafortunada, pero... sino se empieza a tener miedo de hablar, hoy nos asombramos de lo que dijo Macri, y no nos asombramos de cómo el narcotráfico se nos metió en cada esquina de nuestra casa, en los últimos 50 años, hoy nos asombramos porque hay un problema de salud mental. Cuando escucho estas cosas, estoy en contra de estas posturas lights... que no intervenga el ejercito, no haya un tiro.... Nos e puede ser hipócrita, hoy... decir es drogadicto es estigmatizar... lo que dijo Macri... bueno puede ser desafortunado, pero ya no se puede decir nada porque se va a los extremos... que tenga que pedir disculpas... y?”*

Se produce un intercambio entre la Concejala Bonis y el Concejal Zarantonello al respecto.-

Por su parte, y sobre la temática, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, informa el envío de una Nota al DEM a los fines de solicitar se remitan información acerca de los términos en los que fue establecido el convenio entre la Municipalidad de Casilda y APRECOD, sobre la concreción del Centro de Escucha para la prevención del consumo de drogas y el tratamiento integral de adicciones, que funcionará en el Barrio San Carlos Timmerman.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-